



Escuela de Verano 2025

Educando para el Buen Vivir



BASES DE PARTICIPACIÓN TALLERES A PARTIR DE EXPERIENCIAS PEDAGÓGICAS

El **Colegio de Profesoras y Profesores de Chile** convoca a **docentes de todo el país** para que presenten propuestas de **talleres** de su autoría, que emerjan **a partir de experiencia pedagógica *situada*** y aborde al menos uno de los EJES TEMÁTICOS que articulan la **Escuela de Verano** del Colegio de Profesores, a realizarse los días **8 y 9 de enero del 2025** en el aula del **Campus Juan Gómez Millas de la Universidad de Chile**.

¿Quiénes pueden participar?

Profesoras y profesores de **distintos puntos del país**, que en su labor en aula hayan desarrollado recientemente **estrategias, metodologías o proyectos** que den cuenta de los desafíos que atraviesa la educación en Chile hoy, privilegiando el trabajo colaborativo con estudiantes y comunidades educativas. No hay limitaciones respecto de las modalidades educativas donde se desempeñen o tengan lugar estas experiencias.

¿En qué condiciones impartirá su taller?

El **taller** considera un tiempo lectivo de **80 minutos** (máximo), y contará con apoyo de computador, data y parlantes más materiales que el tallerista pueda requerir, como insumos y materiales de oficina.

La parrilla de talleres estará disponible para **inscripción de un máximo de 40 personas** una semana antes del evento.

¿Cómo postular con su taller?

Deberá **completar formulario de postulación** en el siguiente **link**:
<https://forms.gle/pmhEejua2qEipC3SA>

¿Hasta cuándo hay plazo para postular?

Hasta el **28 de diciembre** del **2024** a las **23:59**

¿Cómo sabré si he sido aceptado?

Será notificado a través de correo electrónico y Whatsapp.



EJES TEMÁTICOS DE LA ESCUELA DE VERANO

CURRICULUM

Dada la crisis educativa en curso hace décadas, y al actual proceso de Reforma Curricular, es perentorio **llamar a la reflexión y análisis crítico del currículo nacional desde el profesorado** pues parte de lo que se vive actualmente en las aulas se relaciona con la crisis de sentido de la educación, cuestión en la que el curriculum tiene un rol medular y nos interpela *¿Somos las y los profesores meros ‘divulgadores’ de los contenidos curriculares?* o por el contrario *¿Es nuestro deber ético cuestionar y promover una apropiación activa de la cultura en su amplia acepción a través de nuestra labor con las y los estudiantes?*

CONVIVENCIA ESCOLAR

La normativa vigente en materia de **composición y relaciones en las comunidades educativas muestra marcados signos de agotamiento**, lo que se refleja en el alza de la conflictividad en las aulas y dentro de las comunidades educativas. Queremos conocer **experiencias de comunidades que logran que todos sus miembros puedan desarrollarse y encontrar sentido vital a los espacios educativos** respondiendo a la pregunta *¿Cómo los actores en estas comunidades abrimos espacios para el diálogo, la cooperación y el cuidado mutuo de todos sus miembros, sean estos niños niñas y adolescentes, trabajadores, padres y apoderados?*

INCLUSIÓN

Los jardines infantiles, escuelas, liceos y todo tipo de aulas son espacios diversos, y a nivel sistémico esto se ha visto reflejado en la instauración progresiva de **políticas para la inclusión** que han tenido dispar nivel de alcance.

a implementación de leyes y programas para la inclusión en su más amplio espectro es llevada a cabo por un profesorado sin la formación y condiciones laborales habilitantes adecuadas para esta desafiante tarea, es por esto que en la Escuela de Verano invitamos a docentes, especialistas y comunidades educativas a contar su **experiencia en materias de interculturalidad** para con **pueblos originarios e infancia migrante**, integración de las **diversidades sexogenéricas** en las instituciones educativas e **inclusión de las diversidades funcionales** (con particular énfasis en la neurodivergencia). Por último pero no menos importante, consolidar modelos educativos que promuevan activamente la **equidad de género** entendida como derecho social reparatorio enmarcado en las relaciones y problemáticas de los sujetos educativos. La inclusión es una necesidad y un derecho no sólo de las y los estudiantes: también atañe a los trabajadores de la educación, en este estado de cosas debemos preguntarnos *¿cómo llevamos la inclusión de un mero acto administrativo a una ética y un hacer cotidiano y coherente?*



TRABAJO DECENTE

Las **condiciones de trabajo** para el profesorado cronifican el padecimiento, que se expresa como **intensificación laboral**, **agobio** y enfermedades particularmente de **salud mental** *¿con qué herramientas jurídicas y organizativas contamos para asegurar que la docencia sea un trabajo digno, seguro y que promueva el desarrollo de los proyectos vitales de los 265mil profesores que actualmente componen la dotación docente?*

MEDIO AMBIENTE

Chile es un país que se enfrenta al desafío de la crisis hídrica, donde además el modelo productivo sigue siendo de tipo extractivista *¿Cómo esta realidad **afecta** a las **comunidades educativas**? ¿Qué aportes pueden hacer los docentes en materia de **conciencia ecológica** y **promoción del buen vivir** en las comunidades donde se insertan?*

BIENESTAR

Con el regreso a las aulas post confinamiento, las escuelas y liceos se han develado como espacios donde concurren precariedad, conflicto y sufrimiento, en una palabra: malestar. Pero quedarnos en la constatación del daño no es suficiente, debemos buscar metodologías y acciones político comunitarias que ayuden a combatir este estado de cosas. *¿Qué **prácticas**, **creencias** y **demandas sociales** surgidas **desde el profesorado** están promoviendo activamente el **bienestar** para los distintos **agentes educativos**? ¿Cuáles, por el contrario, agravan el problema?*

CREATIVIDAD, ARTE Y CULTURA

Las y los profesores somos personas creativas, pero la forma en que se ha modelado el trabajo docente las últimas décadas ha invisibilizado esta característica, al menos en las aulas. Es por esto que invitamos a **docentes del área físico-artística** y **agrupaciones artístico-culturales de profesores** para que den a conocer sus experiencias impulsando iniciativas desde sus territorios y/o comunidades educativas. *¿Cuál es el aporte de las y los docentes en **dinamizar la cultura** en sus comunidades? ¿Tenemos los apoyos y espacios para cumplir esta labor?*



INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Preparar a niños y jóvenes para los desafíos que nos depara el **mundo actual** pero también en las décadas por venir demanda del profesorado una **actualización constante** y **reflexión crítica** respecto a los **avances científicos**, el **impacto de las tecnologías** en nuestra forma de relacionarnos y aprender y el **sentido social que puede tener la innovación**. *¿Cómo los docentes abordamos las **disciplinas científicas** para estimular el interés por éstas **sin sesgo de género**? ¿Existen experiencias exitosas de **vinculación** entre los centros de **investigación y las aulas**? ¿Cómo han impactado el uso de RRSS y el desarrollo de la IA en la **producción de conocimiento desde las escuelas**? ¿las escuelas pueden ser espacios para producir conocimiento?*

MEMORIA DEL MAGISTERIO

La memoria no es un depósito de documentos y trastos viejos: la memoria alude a personas, organizaciones y modos de ver la vida que imbuyen de sentido el presente y permiten imaginar el futuro. A 50 años de la creación del Colegio de Profesoras y ad portas de cumplir 40 años de su democratización *¿Cuáles han sido las **luchas del magisterio** los últimos **50 años**? ¿Qué nuevos frentes abre el porvenir a **nivel gremial y organizativo**? ¿Qué pasa con la **justicia y reparación** para el profesorado?*



DE LOS SELECCIONADOS/AS

Las y los docentes que resulten seleccionados junto con recibir su **notificación**, deberán acordar con Departamento de Educación y Perfeccionamiento del Colegio de Profesores los **materiales necesarios para la ejecución de la instancia formativa**, asegurando su arribo a Santiago en los días que tenga lugar la Escuela de Verano. Los talleres serán en formato **presencial**, no a distancia.

En caso de tener **material pedagógico original o de autoría del docente seleccionado/a**, deberá firmar una **autorización de uso de obra de carácter gratuito**, por el tiempo que dure la escuela de verano, siguiendo los lineamientos del **Departamento de Derechos Intelectuales (DDI)**

En el caso de hacer usos de propiedad intelectual de terceros, debe especificar si tiene autorización de sus autores para ese uso.